

**NOTA INTRODUCTORIA A LA TRADUCCIÓN DE  
"LA IDEA DE UNA CULTURA FILOSÓFICA.  
SU PRIMERA GERMINACIÓN EN LA FILOSOFÍA GRIEGA"  
DE EDMUND HUSSERL**

**INTRODUCTION TO  
"THE IDEA OF A PHILOSOPHICAL CULTURE:  
ITS FIRST GERMINATION IN GREEK PHILOSOPHY"  
BY EDMUND HUSSERL**

**Noé Expósito\***

UNED

nexposito@fsf.uned.es

**Resumen:** en este estudio introductorio presentamos la traducción castellana del artículo de Edmund Husserl "La idea de una cultura filosófica. Su primera germinación en la filosofía griega" publicado originalmente en 1923 en la *Japanisch-deutsche Zeitschrift für Wissenschaft und Technik*. Asimismo, ofrecemos una contextualización histórico-filosófica del artículo que presentamos, situándolo en el conjunto de la obra de Husserl, y prestando especial atención a su estrecha relación con los artículos que Husserl publicó sobre esta misma temática en la revista japonesa *Kaizo* entre 1923 y 1924, recopilados y traducidos al castellano bajo el título de *Renovación del hombre y de la cultura*.

**Palabras clave:** Edmund Husserl, cultura filosófica, Europa, filosofía griega, filosofía de la cultura, filosofía de la historia.

**Abstract:** The present paper offers an introduction to the Spanish translation of "The Idea of a Philosophical Culture: Its First Germination in Greek Philosophy" by Edmund Husserl, first published in 1923 in *Japanisch-deutsche Zeitschrift für Wissenschaft und Technik*. It contextualizes it historically and philosophically within Husserlian work. We pay special attention to the link between the afore mentioned article and other publications from 1923-1924, that appeared in Japanese journal *Kaizo*, and which focus on similar issues. The latter were published in Spanish translation under joint title *Renovación del hombre y de la cultura*.

**Keywords:** Edmund Husserl, philosophical culture, Europe, Greek philosophy, philosophy of culture, philosophy of history.

## 1. "LA IDEA DE UNA CULTURA FILOSÓFICA" (1923) EN LA OBRA DE HUSSERL

El artículo que presentamos<sup>1</sup> y traducimos por vez primera al castellano, "La idea de una cultura filosófica. Su primera germinación en la filosofía griega", fue publicado por Husserl en 1923 en la *Japanisch-deutsche Zeitschrift für Wissenschaft und Technik*. Como es sabido, en los tomos XXII, XXV y XXVII de *Husserliana*<sup>2</sup> se recogen los ensayos, artículos, conferencias y reseñas de nuestro filósofo, siguiendo un orden estrictamente cronológico, con independencia de si fueron publicados o no en vida de Husserl. Así, en el XXII se recogen los escritos

\* Beneficiario del Programa de Formación de Profesor Universitario (FPU) 2015-2019 del Ministerio de Educación y Ciencia, adscrito al Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política de la UNED. Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación "Vigencia, productividad y retos de la crítica immanente en la filosofía social actual" (FFI2013-47230-P). Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad, España, dirigido por el doctor José Manuel Romero Cuevas y del Proyecto "Fenomenología del cuerpo y análisis del dolor II" (FFI 2017-82272-P), Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad, España, dirigido por el doctor Agustín Serrano de Haro.

<sup>1</sup> Como podrá comprobarse, al no pretender ofrecer aquí un estudio crítico ni de este artículo ni de la temática que en él se aborda, he prescindido prácticamente de todo aparato crítico y de toda referencia bibliográfica que no fuese la del propio Husserl y sus editores, limitándome, también dentro de esta, a los artículos de *Kaizo*, así como a su correspondencia personal. La razón de ello es, simplemente, que he optado por otorgarle la palabra al propio Husserl, reproduciendo amplios pasajes de su propia pluma, y evitando entrar en disquisiciones sobre las múltiples y complejas cuestiones —y no son pocas— que las tesis expuestas suscitan. Me he limitado, en suma, a intentar reproducir las ideas principales que Husserl esboza en este escrito, poniéndolas en intrínseca relación, eso sí —y quizás sea esta la aproximación más interpretativa— con los artículos de *Kaizo*. Sin embargo, tampoco aquí he arriesgado grandes hipótesis hermenéuticas, sino que, muy al contrario, me he limitado prácticamente a reproducir los textos. En lo que a la bibliografía secundaria disponible en castellano sobre esta temática se refiere, mi presentación se apoya, fundamentalmente, en tres estudios que, a mi juicio, resultan de obligada lectura para esta problemática, *Husserl y la historia. Hacia la función práctica de la fenomenología* (2003), de Jesús M. Díaz —especialmente el capítulo octavo "El proyecto de Europa y su crisis: La función práctica de la fenomenología y la filosofía de la historia", pp. 299-340— y, de entre los numerosos trabajos que Javier San Martín ha dedicado en las últimas décadas a estas cuestiones, desde *La fenomenología de Husserl como utopía de la razón* (1987), donde traduce incluso varios pasajes del artículo que aquí presentamos (cfr. 184-189; ed. 2008, 188-197-193), habría que destacar sus libros *Para una filosofía de Europa. Ensayos de fenomenología de la historia* (2007) —especialmente los capítulos IV y V dedicados a la filosofía de la historia en Eugen Fink y Husserl, pp. 89-124, y los capítulos VIII y IX titulados respectivamente "El sentido de Europa" y "¿Es Europa una idea etnocéntrica?", pp. 183-238— y *La nueva imagen de Husserl. Lecciones de Guanajuato* (2015), donde también se ocupa de este escrito (cfr. "Lección cuarta. Filosofía, vocación e historia", pp. 145-149). En estos estudios se nos ofrecen reunidos y comentados clara y rigurosamente muchos de los textos de Husserl que refutan con toda contundencia los prejuicios, tradicionalmente asumidos, sobre la supuesta ahistoricidad de la fenomenología o su despreocupación por la historia, así como el supuesto etnocentrismo yacente tanto a su filosofía de la cultura como a su filosofía de la historia, prejuicios todos ellos que ignoran, en suma, el auténtico sentido que Husserl otorgaba a la idea de Europa como cultura filosófica y *telos* de la humanidad, ideas que, como veremos, quedan expuestas meridiana-mente claras en el escrito que presentamos.

<sup>2</sup> Cfr. *Husserliana XXII, Aufsätze und Rezensionen (1890-1910)*, The Hague, Netherlands, Martinus Nijhoff, 1979. Ed. de B. Rang; *Husserliana XXV, Aufsätze und Vorträge. 1911-1921. Mit ergänzenden Texten*. The Hague, Netherlands, Martinus Nijhoff, 1986. Ed. de T. Nenon y H. R. Sepp; *Husserliana XXVII, Aufsätze und Vorträge. 1922-1937*, The Hague, Netherlands, Kluwer Academic Publishers, 1988. Ed. de T. Nenon y H. R. Sepp. En lo que sigue incluiré en el cuerpo textual las referencias a la colección *Husserliana* con la abreviatura "Hua" seguida del tomo correspondiente en números romanos y la paginación en arábigos.

correspondientes a los años 1890-1910; en el XXV los de 1911-1922; y, finalmente, en el XXVII, los correspondientes a 1922-1937. Por tanto, según los criterios de edición, el artículo que presentamos debería encontrarse en el tomo XXVII. Sin embargo, según explican los editores, Hans Rainer Sepp y Thomas Nenon (cfr. Hua XXVII: IX, nota 1), este escrito fue excluido porque ya había sido publicado en el tomo VII de *Husserliana*, dedicado, como es sabido, a las lecciones sobre *Filosofía primera* de 1922-1923<sup>3</sup>. Efectivamente, el artículo que presentamos fue empleado por Husserl en las citadas lecciones, de modo que, según nos indica su editor, Rudolf Boehm, podemos reconstruir el texto si acudimos tanto al cuerpo principal de las lecciones como a los textos complementarios, procediendo del siguiente modo: "1.) en los textos complementarios, p. 203 hasta p. 206, lín. 5; 2.) en el texto principal, p. 8, lín. 23 hasta p. 10, lín. 31; 3.) p. 206, lín. 7-32; 4.) p. 11, lín. 31 hasta p. 17, lín. 7; 5.) p. 207" (cfr. Hua VII: 438). De lo anterior resulta, en definitiva, que el artículo que presentamos, tal y como fue publicado originalmente por Husserl en 1923, ha quedado fuera de *Husserliana*. A todo ello hay que añadir un dato decisivo, y es que, como es sabido, en el citado tomo XXVII, publicado en 1988, se recogen los artículos sobre ética y renovación de la cultura que Husserl publicó entre 1923 y 1924 en la revista japonesa *Kaizo* (cfr. Hua XXVII: 3-94). Estos importantísimos escritos son relativamente conocidos entre la comunidad filosófica hispanohablante gracias a la magnífica traducción realizada por Agustín Serrano de Haro en 2002 bajo el título de *Renovación del hombre y de la cultura*<sup>4</sup>. Tal es, como puede adivinarse, el contexto en el que Husserl escribe el artículo que aquí nos ocupa, solo que la *Japanisch-deutsche Zeitschrift für Wissenschaft und Technik* tenía su sede en Lübeck, Alemania, mientras que la revista *Kaizo* se publicaba en Japón. Pero más allá de las relaciones extrínsecas entre estos escritos, y su llamativa conexión con el contexto japonés, al que enseguida aludiremos, lo decisivo aquí es la intrínseca relación temática que guardan entre ellos, hasta el punto de que, desligado de los demás, el artículo sobre "La idea de una cultura filosófica" queda completamente descontextualizado. Tal debió ser la situación de Rudolf Boehm

<sup>3</sup> Cfr. *Husserliana VII, Erste Philosophie (1923/4)*. Erster Teil: Kritische Ideengeschichte, La Haya, Netherlands, Martinus Nijhoff, 1956. Ed. de R. Boehm.

<sup>4</sup> Cfr. Edmund Husserl: *Renovación del hombre y de la cultura. Cinco ensayos*, Barcelona, Anthropos, 2002. Introducción de Guillermo Hoyos Vásquez y traducción de Agustín Serrano de Haro. Existe una reedición en la colección Siglo Clave de 2012, a la que me referiré en lo que sigue.

cuando advirtió que nuestro artículo, archivado bajo la signatura K VIII 13, “fue puesto por Husserl en un sobre con la inscripción: E. Husserl, Die Idee einer europäischen (sic!) Kultur; aus der japanisch-deutschen Zeitschrift I, Heft 2, August 1923 (F. Hoffmann und Compö Lübeck, Königstr. 19)” (cfr. Hua VII, 438). Así, de acuerdo con Javier San Martín (cfr. 2008: 223, nota 5; 2015: 146, nota 14), la sorpresa de Rudolf Boehm —de ahí su *sic!*— ante el empleo por parte de Husserl del adjetivo “europea”, en lugar de “filosófica”, para caracterizar la idea de cultura que tenía en mente solo se explica, efectivamente, por el desconocimiento del contexto en el que se enmarca nuestro artículo y la significación de la idea de Europa en su filosofía de la historia. No debe olvidarse, por lo demás, que Rudolf Boehm edita el tomo VII con las lecciones sobre *Filosofía primera* en la temprana fecha de 1956, tres décadas antes de que los artículos de *Kaizo* se dieran a conocer al público filosófico occidental.

Expuesto, pues, el lugar —o el no lugar— que el artículo sobre “La idea de una cultura filosófica” ha ocupado en *Husserliana*, nos ocuparemos ahora, con la brevedad que se nos impone, del lugar de este escrito en la vida y en la obra de Husserl. La elección de presentar ambos aspectos conjuntamente, vida y obra, no es arbitraria, sino que, en el caso que nos ocupa, quedan intrínsecamente vinculados. Recordemos que desde la publicación del primer libro de *Ideas*, en 1913 —y el nefasto impacto que ello supuso para sus discípulos, al entender que la filosofía trascendental allí presentada recaía en el idealismo—, Husserl no publica nada hasta que recibe en 1922 la oferta de T. Akita, representante de *Kaizo* en Berlín, de publicar un artículo en la citada revista junto a nombres como Heinrich Rickert, Karl Kautsky o Eduard Bernstein, y lo que es más importante, por un monto de 20 Pfund<sup>5</sup>. Ante esta oferta, y dada su difícil situación económica, tal y como le cuenta enseguida a Winthrop Pickard Bell, debida a la gravísima deflación económica que sufría Alemania en los años 20, Husserl, casado y con dos hijos, no puede decir “nein” (cfr. Brf. III: 45). Sin embargo, como también le explica en esa misma carta —de casi ocho páginas— a Bell, no lo hace solo por

<sup>5</sup> Cfr. *Briefwechsel*. VIII. *Institutionelle Schreiben*, en *Husserliana Dokumente III/1-10*. Band VIII, The Hague, Netherlands, Kluwer Academic Publishers. Ed. de Karl Schuhmann, p. 273. En lo que sigue incluiré en el cuerpo textual las referencias a la correspondencia citada con la abreviatura “Bfr.” seguida del tomo correspondiente en números romanos y la paginación en arábigos.

dinero, sino también por motivos estrictamente filosóficos. Merece la pena reproducir aquí el siguiente fragmento:

Desafortunadamente, yo me llamo Husserl, y no Russell, y no puedo enviar artículos escritos así fácilmente (¡son "solo japoneses!"). Puesto que soy yo, no puedo escribir para "Kaizo" ni una coma diferentemente de como lo haría para el *Jahrbuch*. Elegí el problema de la "renovación" (o sea, de la cultura europea —Kaizo significa doblemente en inglés "reconstruction"), y que interpreto como el problema ético fundamental y, en verdad, como ético-individual y como ético-social. ("¿Cómo se convierte una 'humanidad' en una ética, una 'auténtica', cómo se realiza, 'conversión', auto-reconfiguración, reconstruction?, etc."). Usted ha de recibir copias y, presumiblemente, le interesarán las líneas generales. Esto era para mí y no es, pues, trabajo filosófico inútil (ib.).

La alusión a Bertrand Russell se explica porque, además de los nombres citados, el filósofo británico también colaboró en 1922 con la revista *Kaizo* publicando dos artículos titulados "International Condition of China" y "The Theory of Relativity" (cfr. Brf. III: 44, nota 118). Pero más allá de esta irónica alusión, nos interesa constatar que, para Husserl, estos escritos eran de suma importancia, y que fueron escritos con el mismo empeño y rigor que si hubiesen sido publicados en el *Jahrbuch für Philosophie und phänomenologische Forschung*, de modo que no pueden considerarse escritos "menores" ni por su lugar de publicación ni por su temática. Respecto a esto último, Hans Rainer Sepp y Thomas Nenon nos recuerdan que Husserl, antes de presentar de un modo elaborado y más o menos sistemático la idea de "renovación" en los artículos de *Kaizo*, ya había aludido a ella en algunas cartas privadas (cfr. Hua XXVII: XII), como la enviada, precisamente, a Bell en agosto de 1920 apelando a la necesidad de una "renovación ético-política de la humanidad" y a "un ideal de Europa" basado en "una pura filosofía práctica" (cfr. Brf. III: 12). Otro aspecto interesante que nos revela esta correspondencia al hilo de los artículos de *Kaizo*, y que Husserl no comenta en los artículos publicados, es que este término posee, efectivamente, un doble sentido: en primer lugar, "renovación" (*Erneurung*), pero también, y en segundo lugar, "reconstruction", que Husserl opta por no traducir y conservar en el original inglés. Este matiz resulta interesante por lo siguiente. Si recordamos el inicio del primer artículo publicado en la revista *Kaizo*, cuyo título reza "Renovación. El problema y el método", allí comienza Husserl afirmando que "Renovación es el

clamor general en nuestro atribulado presente, y lo es en todo el ámbito de la cultura europea" (2012: 1), y un poco más adelante insiste:

Y por ello decimos: *Algo nuevo tiene que suceder*; tiene que suceder en nosotros y por medio de nosotros, por medio de nosotros como miembros de la humanidad que vive en este mundo, que da forma a este mundo, como también él nos da forma a nosotros. ¿O es que acaso hemos de aguardar a ver si esta cultura sana por sí sola en el juego azaroso entre fuerzas creadoras y destructoras de valores? (2012: 2).

Vemos cómo en estos pasajes, y a lo largo de los artículos de *Kaizo*, Husserl insiste en este sentido de "renovación", pero, en última instancia, eso *algo nuevo que tiene que suceder* no es sino la "reconstruction" del ideal cultural europeo, es decir, el ideal de "una vida cultural libre a partir de la razón autónoma", que surge con la filosofía griega, y es lo que entiende Husserl como "lo específicamente europeo", tal y como afirma en el quinto artículo de *Kaizo* sobre los "Tipos formales de cultura en la evolución de la humanidad" (2012: 75). Ahora bien, esta idea de cultura basada en la razón teórica y práctica, en la ciencia racional alumbrada por Platón, y "llamada a elevar a la Humanidad en su conjunto a un estadio nuevo en lo que hace a todo su vivir y todo su obrar" (ib.: 92), de ahí que la plantee Husserl como un *telos* de la Humanidad, todo ello, digo, no ha de entenderse ingenuamente, sino que, como el propio Husserl nos advierte

Naturalmente que esto hay que entenderlo *cum grano salis*, pues se trata de un proceso de conformación que se pone en marcha y es progresivo, y como todavía escucharemos, el ideal de configuración filosófica de la cultura que existe en la conciencia general se transforma más tarde (en la Modernidad) en auténtica idea-meta que, como voluntad universal de cultura, determina el carácter fundamental de la Modernidad mientras se mantiene en un desarrollo libremente ascendente (Ilustración) (ib.).

No hay, pues, ingenuidad alguna en el planteamiento husserliano, no hay *teleología infalible*, sino, más bien, todo lo contrario, la constatación de que la Guerra de 1914 "ha puesto al descubierto la íntima falta de verdad, el sinsentido de esta cultura. Justo este descubrimiento significa que la auténtica fuerza impulsora de la cultura europea se ha agotado" (2012: 1), según sentenciaba Husserl en el primero de esta serie de artículos. Sin caer, pues, en la ingenuidad, nuestro filósofo sí que rechaza abierta y explícitamente tanto "un pesimismo pusilánime" como "un «realismo» carente de ideales", asumiendo sin ningún reparo

"la posibilidad de un progreso ético continuado bajo la guía del ideal de la razón" (2012: 2). En este sentido, tiene razón, a mi juicio, Agustín Serrano de Haro cuando, en su estudio sobre "Husserl y el sentido de la historia a la altura de 1923", señala la tensión u oscuridad en la que quedaría en estos escritos el "nexo de comprensión entre las experiencias de sinsentido colectivo que se recogen en el primer artículo, y la ingente fuerza promotora de saber y sentido que es la Modernidad tal como se la describe en el cuarto y sobre todo en el quinto artículo" (2011: 16). Dado que Husserl intenta presentar al público japonés de un modo claro y sintético el "El método de investigación de esencia", así como la relación entre "Renovación y ciencia", títulos del segundo y cuarto artículo respectivamente, y todo ello en el marco de las problemáticas señaladas, tanto de la "Renovación como problema ético individual", según reza el segundo artículo, como colectiva, tal y como se apuntó más arriba, resulta casi inevitable que, ciertamente, quedasen algunos aspectos oscuros o sin desarrollar. Y todo ello sin olvidar que el quinto de los artículos de *Kaizo*, dedicado, como se indicó, a los "Tipos formales de cultura", quedó interrumpido, concluyendo con la mera indicación esquemática de los dos puntos que Husserl tenía pensado abordar, que serían los siguientes:

4. La idea de la justificación absoluta. Crítica de la razón.
5. La idea práctica de una cultura universal a partir de la razón. Máxima repercusión del ideal platónico, no un mero ideal, sino una voluntad universal como voluntad común, una entelequia (2012: 103).

Pues bien, lo interesante para nosotros es que ambos puntos son, precisamente, los dos en los que Husserl más insiste en su artículo sobre "La idea de una cultura filosófica" que aquí presentamos. Con ello no estamos afirmando que este último fuese su continuación o que, de algún modo, venga a completar el desarrollo interrumpido del escrito de *Kaizo*, pero sí nos parece que, de algún modo, recoge y sintetiza una de las ideas directrices que articula y motiva estos escritos, a saber, el esclarecimiento del *sentido de Europa* como cultura filosófica. Es obvio que esta es la problemática de fondo en los artículos de *Kaizo*, y así lo reconoce Husserl explícitamente al constatar, ya desde el primer escrito, según vimos, el "sinsentido de esta cultura". Esto quiere decir que, en última instancia, todo el aparato teórico-conceptual, el método de investigación de esencia, los análisis de la relación entre ciencia y renovación, etc., son puestos al servicio del

objetivo último, a saber, la dilucidación de “La idea práctica de una cultura universal a partir de la razón”, que sería, precisamente, según advertimos, “lo específicamente europeo”. Sin embargo, en los artículos de *Kaizo* Husserl menciona el término “Europa” o “cultura europea” solo en el primer artículo y en el último, en los pasajes que hemos citado, mientras que en el artículo sobre “La idea de una cultura filosófica” que aquí presentamos este término iba incluido ya en el título mismo, según nos informaba Rudolf Boehm. Tal era, por lo demás, el objetivo de Husserl al escribir este escrito, tal y como le cuenta a Dietrich Mahke en agosto de 1924:

De los artículos en “Kaizo”, 1 alemán y 3 japonés (una serie de artículos sobre “renovación” (ética-social, ontología de la socialidad y similares)) no tengo ninguna separata. Tampoco del artículo sobre el sentido de la cultura europea, que apareció en la revista japonesa-alemana hace un año (Brf. III: 445).

Aparte de los problemas que tuvo Husserl con la revista *Kaizo* en relación con la remuneración de los artículos publicados y el envío de algunos ejemplares —debido, en parte, al terremoto sufrido en Tokio en 1923 y que derruyó la única imprenta existente con posibilidad de imprimir con caracteres latinos—, problemas, digo, de los que nos informan tanto su correspondencia como Hans Rainer Sepp y Thomas Nenon en su introducción (cfr. Hua XXVII: XI), nos interesa aquí resaltar cuáles eran, según el propio Husserl, los temas centrales de los artículos que comentamos. Pues bien, según hemos leído, el artículo que aquí presentamos no trata sino “sobre el sentido de la cultura europea”. Es por ello que, en nuestra opinión, aunque este escrito pueda leerse perfectamente al margen de los artículos de *Kaizo*, solo en el contexto de las problemáticas allí abordadas cobra este pleno sentido. Y, quizás, lo mismo podría afirmarse a la inversa, ya que los temas abordados en los artículos de *Kaizo* —“renovación” (ética-social, ontología de la socialidad, y similares)— desembocan, según el esquema y el planteamiento del propio Husserl, en la pregunta por el sentido de Europa como cultura filosófica. Así, y para concluir nuestro breve comentario del papel que Husserl otorgaba a este escrito en el conjunto de su obra, merece la pena recordar que nada más publicarlo se lo hizo llegar a Alexander Pfänder, lo cual indica que no se trataba para nuestro filósofo de un escrito menor, envió al que Pfänder respondió enseguida, en abril de 1924,

Ulteriormente, le agradezco muy cordialmente el envío de su ensayo sobre "La idea de una cultura filosófica". Hasta el final del semestre no encontré el tiempo necesario y el recogimiento para leerlo concentrado y con detenimiento. Lo único lamentable es que haya tenido que comprimir esta amplia y profunda panorámica sobre la aspiración (*Zielung*) de la historia cultural europea en un espacio tan pequeño. Pues hay todavía muy pocas personas que hayan aprendido a permitir que, con paciencia, tales exposiciones saturadas se hinchen en su espíritu. Y la creciente aversión actual contra la injerencia de la razón en la cultura probablemente deberá ser contrarrestada con explicaciones más amplias (Brf. II: 174).

Así, en vista de todo lo anterior, y no solo por la importancia que tanto el propio Husserl como sus colegas otorgaron a este escrito, sino por la potencia y el rigor filosófico del texto mismo, que enseguida pasamos a comentar, podemos afirmar que el artículo sobre "La idea de una cultura filosófica" publicado en 1923 en la *Japanisch-deutsche Zeitschrift für Wissenschaft und Technik* juega un papel decisivo en la obra de nuestro filósofo, al nivel de los artículos de *Kaizo*, mostrándonos la continuidad entre un texto programático como *La filosofía como ciencia estricta* (1911) y *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental* (1936).

## 2. ALGUNAS TESIS CENTRALES DE "LA IDEA DE UNA CULTURA FILOSÓFICA"

No es nuestro objetivo presentar aquí un análisis minucioso de las tesis e ideas esbozadas en este escrito, sino, sencillamente, comentar las líneas generales del mismo, incidiendo en su estrecha relación con los artículos de *Kaizo*. Y es que, como se indicó más arriba, las dos ideas centrales que Husserl desarrolla en este artículo son, precisamente, las que dejó indicadas en el último artículo, interrumpido, de *Kaizo*:

4. La idea de la justificación absoluta. Crítica de la razón.
5. La idea práctica de una cultura universal a partir de la razón. Máxima repercusión del ideal platónico, no un mero ideal, sino una voluntad universal como voluntad común, una entelequia (2012: 103).

Así, como afirma en el artículo sobre "La idea de una cultura filosófica", para Husserl ambas ideas están esencialmente ligadas, hasta el punto de que la primera sería *condición de posibilidad* de la segunda, según habría vislumbrado y

fundado sistemáticamente, por primera vez en la historia de la humanidad, el genio de Platón:

La más alta condición de posibilidad de su cultivo hacia una cultura "auténtica" es la creación de ciencia auténtica. Ella es el medio necesario para la elevación y la consecución de toda otra cultura auténtica y, al mismo tiempo, es ella misma una forma de tal cultura. Todo lo verdadero y auténtico debe poder ser acreditado como tal, e incluso solo es posible como una libre elaboración surgida a partir de la evidencia de la autenticidad del objetivo. La acreditación última, el conocimiento último de todo lo auténtico, en cuanto conocimiento, está sujeto a normas científicas y posee su forma racional más elevada como justificación basada en principios, es decir, como filosofía.

Respecto a la primera idea, la justificación absoluta y la crítica de la razón, Husserl encuentra en ella, junto a "la tendencia, por así decirlo, innata hacia la universalidad sistemática", el rasgo fundamental de la ciencia griega que parte de Tales, caracterizada por "la repercusión sistemática de un interés teórico liberado de todos los demás propósitos, un interés puramente en la verdad por morde la verdad". En este sentido, la filosofía, entendida como "ciencia pura", no puede, ni pudo limitarse en la Grecia clásica, a ser meramente una nueva configuración cultural más entre otras, sino que, como afirma Husserl al inicio del texto, esta "prepara un giro para el desarrollo de toda la cultura que la conduce en su conjunto a una determinación superior". Ahora bien, por más que la filosofía se presente aquí como "ciencia pura", en el preciso sentido que Husserl le otorga a esta expresión, no hay que olvidar que su origen radica en la necesidad práctica que todo ser humano tiene de orientarse en su "mundo circundante", de ahí que

La subjetividad como cognoscente y, principalmente, como teóricamente cognoscente; además, la subjetividad, en cuanto, quiérase o no, afectada por el mundo circundante; y, finalmente, la subjetividad actuando libremente desde su interior hacia el mundo circundante y transformándolo de acuerdo a fines –todo esto debió ir situándose, cada vez en mayor medida, en el centro de la investigación teórica; y la investigación del mundo dirigida ingenuamente hacia el exterior y la investigación del espíritu orientada reflexivamente hacia el interior, debieron entrelazarse y condicionarse mutuamente.

En este fragmento resume Husserl una tesis central para comprender el necesario entrelazamiento entre *teoría* y *praxis*, puesto que, en última instancia,

ambas remiten a una y la misma *subjetividad* que actúa activamente, conforme a fines, en su "mundo circundante". Ello explica que la primera idea que comentamos, la referida a la pretensión de justificación absoluta fundada en la crítica de la razón, no pudiera quedar restringida al ámbito del conocimiento científico-teórico ni tampoco a los "problemas cosmológicos". Tal es una de las tesis centrales de este artículo:

De este modo debió entrar todo el complejo de las últimas y más altas preguntas en el campo del trabajo teórico, apuntando al conjunto de las ideas normativas absolutas, las cuales, en su validez inatacable e incondicional, deben determinar por principio la acción humana en cada esfera. Incluso si estas ideas pudieron fungir, en cierto modo como entelequias ocultas, ya antes de su contemplación pura y su configuración teórica, como fuerzas que determinan el desarrollo: solo cuando son conscientemente elaboradas e inteligidas apodícticamente como formas de una posible legitimidad pudieron y pueden hacer efectiva una "humanidad auténtica".

Con ello entramos de lleno en la segunda idea apuntada al final del artículo interrumpido de *Kaizo*, la idea práctica de una cultura universal a partir de la razón y de la repercusión del ideal platónico, pero "no un mero ideal", insiste Husserl, "sino una voluntad universal como voluntad común, una entelequia". No es casualidad que la noción de *entelequia* solo aparezca citada en el último de los artículos de *Kaizo*, el que trataba, recordemos, sobre los "Tipos formales de cultura en la evolución de la humanidad", y que Husserl la sitúe ahora, en este escrito, en el centro de su reflexión. Esta idea resulta decisiva para comprender tanto la teoría de la cultura de Husserl como su filosofía de la historia y, por ende, el sentido último de la proclama husserliana según la cual la cultura filosófica, cuya primera germinación nos remite a Grecia, se presenta como un *telos* para toda la humanidad. En primer lugar, hay que aclarar que el "conjunto de las ideas normativas absolutas" al que se refiere Husserl no es ni lo propiamente característico ni lo exclusivo de la cultura filosófica, sino que, como acabamos de leer, tales ideas "pudieron fungir, en cierto modo como entelequias ocultas, ya antes de su contemplación pura y su configuración teórica, como fuerzas que determinan el desarrollo" de cualquier configuración cultural y, por tanto, también de las culturas *pre-filosóficas*. Lo que sí sería exclusivo de la cultura filosófica, y tal es la tarea que "hubo de corresponder a la filosofía –a la ciencia universal–", fue "ayudar a la humanidad, que se dejaba llevar de modo ciego, a lograr la más

profunda autoconciencia, la conciencia de su verdadero y auténtico sentido de la vida". Por ello, sentencia Husserl, "su mayor obligación hubo de ser, ante todo, darle a este sentido la forma racional última, la de una teoría aclarada y comprendida en todas sus partes, justificada hasta lo último en todo respecto". Es por ello que, por más que tales ideas operasen, ya en la cultura griega, ya en cualquier otra cultura, "como entelequias ocultas", lo decisivo para Husserl es que "solo cuando son conscientemente elaboradas e inteligidas apodícticamente como formas de una posible legitimidad pudieron y pueden hacer efectiva una «humanidad auténtica»".

Por tanto, y en segundo lugar, cuando Husserl postula que la cultura filosófica surgida en Grecia de la mano de Sócrates y Platón representa un *telos* para toda la humanidad, lo que se nos quiere decir no es sino que,

Con otras palabras: el verdadero y auténtico saber de lo bello y lo bueno, generado originariamente en la completa evidencia, es el único que hace al ser humano verdaderamente virtuoso. Es la condición necesaria (y, según Sócrates, también la suficiente) de una vida racional o ética. Solamente la irracionalidad, el dejarse ir ciegamente en la ausencia de claridad, que no se esfuerza por aquel auténtico conocimiento del verdadero bien, hace a los seres humanos infelices, les hace perseguir objetivos necios. En el proceso reflexivo de hacer evidente aquello que realmente se persigue, y todo aquello que, al mismo tiempo, se había presupuesto sin claridad como supuestas bellezas y fealdades, utilidades y nocividades, se separa lo verdadero y lo falso, lo auténtico y lo inauténtico.

En este fragmento encontramos una idea central en la filosofía de la historia de Husserl, pues, como señala San Martín (cfr. 2015: 147-194), nuestro filósofo distingue dos etapas en la historia de la humanidad: una, pre-filosófica, caracterizada por el "dejarse ir ciegamente en la ausencia de claridad" (*das blinde Dahinleben in der Unklarheit*), y otra inaugurada por el surgimiento de la filosofía, cuya tarea sería "ayudar a la humanidad, que se dejaba llevar de modo ciego (*blind dahinstrebenden Menschheit*), a lograr la más profunda autoconciencia, la conciencia de su verdadero y auténtico sentido de la vida". Por ello afirmaba Husserl en los artículos de *Kaizo* que, por más que esta idea haya que tomarla *cum grano salis*, no será otra la "idea-meta que, como voluntad universal de cultura, determina el carácter fundamental de la Modernidad mientras se mantiene en un desarrollo libremente ascendente (Ilustración)" (2012: 92). Por ello, como también

insiste San Martín, "La verdadera fundación de Europa es la que se produce en la Edad Moderna, cuando se recupera el ideal emancipatorio griego que está implícito en estas ideas" (2015:149), y así lo afirma Husserl expresamente en el artículo que presentamos:

Pues todas las luchas por una autonomía de la razón, por la liberación del ser humano de los lazos de la tradición, por la religión "natural", el derecho "natural", etc. son, en última instancia, luchas o reconducen a luchas por la función normativa universal de las ciencias que siempre han de ser justificadas de nuevo y que finalmente abarcan el universo teórico.

Advertimos, pues, cómo la filosofía, en tanto que "vida racional o ética", se presenta como un *telos* para toda la humanidad apelando, no a principios o argumentaciones abstractas, sino al plano más concreto, práctico, incluso personal y afectivo, al que quepa remitirnos: evitar la infelicidad y la persecución de objetivos necios. Puede que tal condición no sea *suficiente*, como matiza aquí Husserl aludiendo a Sócrates, pero sí, tal es la tesis, *necesaria*. No es otra la idea, permítaseme aquí la referencia, de José Ortega y Gasset cuando presenta su "crítica del esfuerzo puro", pues, ciertamente, se pregunta retóricamente el fenomenólogo español, "¿adónde puede llevar el esfuerzo puro? A ninguna parte; mejor dicho, sólo a una: a la melancolía"<sup>6</sup>. La tristeza, la frustración, en una palabra, la infelicidad, no tiene su raíz únicamente en la "irracionalidad" —piénsese, por ejemplo, en una enfermedad sobrevenida—, y por ello Husserl eliminó en las lecciones sobre *Filosofía Primera* el "solamente" de la cita recién reproducida (cfr. Hua VII, 10, línea 8), para evitar cualquier rastro de intelectualismo en este respecto. Sin embargo, y por más que todos estos planteamientos no sean suficientes para satisfacer las exigencias de una auténtica reflexión ética, ni en el plano personal ni en el colectivo, Husserl nos muestra la necesidad de asumir con Sócrates que

Sólo quien filosofando —tomando la actitud puramente teórica— reflexiona sobre su vida y los fines que la mueven, sólo quien en esta actitud alcanza evidencia de qué es en verdad bello y qué feo, qué es noble y qué mezquino, qué justo y qué injusto, qué

<sup>6</sup> José Ortega y Gasset: "Meditación del Escorial" en *Obras completas*, 10 vols. Madrid, Fundación José Ortega y Gasset/ Taurus, 2004-2010, vol. II, p. 664.

bueno y qué malo y, filosofando de este modo, reconoce las auténticas normas de la razón práctica, sólo éste puede entonces, guiado conscientemente por tales normas, conducir su vida como vida racional en la práctica. Lo cual implicaba que sí hay en verdad una filosofía, y que es una filosofía de la praxis racional de la vida, la cual encierra una filosofía de los valores (2012: 95).

Este fragmento, recogido del último artículo de *Kaizo*, nos pone en la pista de cómo Husserl dotará de contenido concreto y personal a todos estos planteamientos, pues, ciertamente, todo esto *encierra una filosofía de los valores*. No podemos detenernos aquí en esta cuestión, central en la ética de Husserl<sup>7</sup>, y de la que tendremos que ocuparnos con profundidad en los años venideros al hilo de la publicación en 2014 del tomo XLII de *Husserliana*<sup>8</sup>, decisivo para esta problemática. Sin embargo, y por más que exijan ser completados o matizados, los planteamientos tanto de *Kaizo* como del artículo que nos ocupa nunca fueron puestos en duda por Husserl, es más, ellos se muestran, nunca se insistirá lo suficiente, como *condición necesaria* de toda ética entendida como vida guiada por las normas y principios de la razón práctica. Es por ello que, concluye Husserl,

También tales pensamientos (aquí, por supuesto, perfeccionados) fueron, en sus rasgos esenciales, *prefigurados* por Platón, preparados, mas también fundados en sus formas primitivas. Y, ciertamente, la *tendencia*, ante todo característica fundamental de la *cultura europea*, a la racionalización universal mediante una ciencia que primeramente se configura a sí misma de un modo racional, despertó por vez primera con el genio de Platón.

Este fragmento nos muestra a las claras por qué el título de “La idea de una cultura filosófica” podría sustituirse perfectamente por el de “La idea de una cultura europea”. Tal sería la aportación fundamental de Platón respecto a su maestro, ya que Sócrates, mantiene Husserl, “reaccionó contra la sofística como reformador práctico”, mientras que “*Platón* transfiere el peso principal de esa reacción a la ciencia, convirtiéndose en su reformador científico-teórico, y dirige el camino del desarrollo autónomo de la humanidad por primera vez en y sobre la

<sup>7</sup> Cfr. mi reseña en este mismo volumen de *La ética de Edmund Husserl* de Urbano Ferrer y Sergio Sánchez Migallón, Sevilla: Themata-Plaza y Valdés, 2011; 2018 (2ª edición), pp. 283-291.

<sup>8</sup> Cfr. Husserliana LXII, *Grenzprobleme der Phänomenologie. Analysen des Unbewusstseins und der Instinkte. Metaphysik. Späte Ethik (Texte aus dem Nachlass 1908 - 1937)*, New York, Springer, 2014. Ed. de Rochus Sowa y Thomas Vongehr.

vía de una cultura científica". Así, mientras que Sócrates se consagra como el "práctico de la ética" (*ethische Praktiker*), Platón, dando un paso más allá, aunque "conforme al espíritu socrático, busca superar la *skepsis* científica, enemiga de la ciencia, se convierte en el padre de todas las ciencias auténticas". Y no solo eso, sino que, apoyándose en las tesis defendidas en los artículos de *Kaizo* sobre "renovación", es decir, "(ética-social, ontología de la socialidad, y similares)" —recordemos la carta a Dietrich Mahke de agosto de 1924—, Husserl llevará hasta sus últimas consecuencias —sin asumir, por supuesto, ni sus postulados metafísicos ni políticos— la idea platónica del Estado como "ser humano en grande", concluyendo lo siguiente:

Como es sabido, Platón denomina a la comunidad, en atención a su forma normal de desarrollo, el Estado, el "ser humano en grande". Él se guía, evidentemente, por la apercepción, naturalmente adulta, que determina el pensamiento y la acción de la vida política-práctica de un modo general e inevitable, la cual contempla las comunidades, ciudades y Estados, en analogía con los seres humanos individuales, como seres que piensan, sienten, deciden en la práctica, que actúan —algo así como personalidades. Y, de hecho, como todas las apercepciones originarias, también esta posee en sí misma una legitimidad originaria. Así, Platón se convierte en el fundador de la doctrina de la razón social, de una comunidad humana verdaderamente racional en general o de una vida social auténtica en general —en resumen, el fundador de la ética social como la ética plena y verdadera.

Estas ideas, insisto, las desarrolla Husserl en los artículos de *Kaizo*, por ejemplo, en el tercero, por más que su título rece "Renovación como problema ético individual", donde mantiene que "la colectividad *puede* también adoptar una forma superior de vida y devenir una *personalidad de orden superior*, y como tal llevar a cabo logros colectivos que no sean meras sumas de logros personales individuales" (2012: 23). Tal analogía, insiste Husserl, no ha de entenderse en términos metafóricos, sino "en analogía efectiva con la vida ética del individuo" (*in wirklicher Analogie zum ethischen Einzelleben*) (ib.). Advertimos, pues, la estrecha relación entre el artículo que presentamos y los publicados por Husserl en la revista *Kaizo*: sin atender a los postulados filosóficos y metodológicos esbozados en estos escritos, algunas de las tesis enunciadas en este artículo parecen carecer de un mayor desarrollo o fundamentación y, viceversa, donde los textos de *Kaizo* parecen quedar interrumpidos, justo al preguntarse por "La idea práctica de una cultura universal a partir de la razón", arranca este potente escrito sobre

“La idea de una cultura filosófica” o, en palabras del propio Husserl, sobre “el sentido de Europa”.

### 3. NOTAS A LA TRADUCCIÓN

Por los motivos expuestos más arriba, y al quedar fuera de la colección *Husserliana* tal y como fue publicado por Husserl en 1923, el artículo sobre “La idea de una cultura filosófica” ha pasado inadvertido a gran parte de los investigadores dedicados a la fenomenología y, con más razón, a quienes no se dedican al estudio de esta corriente filosófica. En nuestro caso, la iniciativa de esta traducción vino por parte de Javier San Martín, quien, como comentamos al inicio, sí conocía este escrito y sabía de la importancia del mismo en el conjunto de la obra de Husserl. A él agradezco, pues, en primer lugar, el haberme puesto sobre la pista del mismo, así como su empeño y apoyo a la hora de realizar la traducción, que, junto con mi compañera Agata Bałk, hemos discutido a fondo línea a línea en un auténtico trabajo en equipo, cuyo resultado ofrecemos aquí.

Del mismo modo, y en lo que a la parte propiamente técnica de la traducción se refiere, agradezco sinceramente a Antonio Ziri6n la minuciosa labor de revisi6n que muy amablemente se ofreci6 a realizar de nuestro primer borrador, lo cual nos ha permitido ofrecer aqu6 una traducci6n mucho m6s rica y ajustada al texto original, profundamente mejorada respecto a la versi6n inicial. De su genial ocurrencia es, por ejemplo, la traducci6n de *Erkenntnisst6tte* como “sede cognoscitiva” en este importante y bello pasaje:

El ascenso de la humanidad (*Menschheit*) hacia la altura de una verdadera y aut6ntica condici6n humana (*Menschentum*) presupone el desarrollo de la aut6ntica ciencia en su totalidad enraizada y vinculada por principios. Ella es la sede cognoscitiva de toda racionalidad; de ella obtienen los designados dirigentes de la humanidad –los “arcontes”– las intuiciones intelectivas seg6n las cuales ordenan racionalmente la vida de la comunidad.

Respecto a las dificultades de traducci6n que acarrear algunos t6rminos, como los reci6n citados *Menschentum*, *Menschheit* y el mismo de *Humanit6t*, adoptamos la soluci6n propuesta por Agust6n Serrano de Haro en su traducci6n de los textos de *Kaizo*, traduciendo el primero, en su 6nica aparici6n en el texto –la citada– por “condici6n humana”, mientras que los dos restantes se

traducirán indistintamente por "humanidad" cuando aparezcan acompañados de alguna cualificación de valor positivo, tal como "auténtica humanidad" (*echte Humanität*) o "una verdadera y auténtica humanidad" (*eine wahre und echte Menschheit*). Así es como Husserl emplea estos términos en la mayoría de los casos en este escrito, excepto alguna excepción, como cuando *Menschheit* no va acompañado de ninguna cualificación de valor positivo, caso en que lo traducimos, con Serrano de Haro, como "colectividad" o "colectividad humana".

Otro término significativo en este escrito es el verbo *aufkeimen*, que aparece sustantivado ya en el mismo subtítulo, y que hemos optado por traducir como "germinación", conservando así el significado del sustantivo *Keim*, que significa "germen, embrión". También podría haberse vertido en este caso como "brote" o "aparición", pero, dado que en un momento importante del texto, cuando afirma que "en Sócrates se encuentran las formas germinales (*Keimformen*) de las ideas crítico-rationales fundamentales" la única traducción acertada parece ser la de "germinal", hemos optado por unificar todas las apariciones del término en este escrito. Tampoco es sencillo verter al castellano la expresión *ethische Praktiker*, con la que Husserl se refiere, según vimos, a Sócrates como el reformador ético y, en este sentido, el "práctico de la ética" (*ethische Praktiker*). También podría traducirse como el "practicante de la ética", pero, en todo caso, el sentido es el mismo, y es que, como señalamos, Sócrates, a diferencia de Platón, no se ocupa *teórica y sistemáticamente* de los problemas filosóficos, sino solo de un modo *práctico*, de ahí el calificativo.

Finalmente, como se comprobará, hemos añadido en notas al pie las modificaciones o matizaciones que Husserl fue introduciendo en su empleo de este escrito en las lecciones sobre *Filosofía primera*. Hemos añadido las notas en el cuerpo textual principal justo en el lugar donde Husserl introdujo las modificaciones para indicar el lugar exacto, y no, por ejemplo al final de la oración, ya que, como se verá, Husserl introduce a veces varias matizaciones en una misma frase. En la mayoría de los casos son matizaciones menores, pero sintomáticas, como la señalada más arriba con la eliminación de "solamente" (cfr. Hua VII, p. 10, línea 8), y otras veces se trata de desarrollos más extensos o aclaraciones de alguna idea importante.

Por último, quiero extender los agradecimientos anteriores a mis compañeros del Proyecto de Investigación "Fenomenología del cuerpo y análisis del dolor II" (FFI 2017-82272-P), dirigido por Agustín Serrano de Haro, con quienes he tenido

la oportunidad de discutir, en el mejor sentido del vocablo alemán *diskutieren*, sobre esta y tantas otras temáticas fenomenológicas durante nuestras Jornadas anuales y en los Cursos de Postgrado que desde hace años venimos celebrando en el marco del Proyecto.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

DÍAZ ÁLVAREZ, Jesús M. (2003), *Husserl y la historia. Hacia la función práctica de la fenomenología*, Madrid, UNED.

HUSSERL, Edmund (1923), "Die Idee einer philosophischen Kultur. Ihr erstes Aufkeimen in der griechischen Philosophie", en *Japanisch-deutsche Zeitschrift für Wissenschaft und Technik*, Lübeck, 45-51.

—, (1956), *Husserliana VII, Erste Philosophie (1923/4)*. Erste Teil: Kritische Ideengeschichte, La Haya, Holanda: Martinus Nijhoff. Ed. de R. Boehm.

—, (1979), *Husserliana XXII, Aufsätze und Rezensionen (1890-1910)*, La Haya, Holanda: Martinus Nijhoff. Ed. de B. Rang.

—, (1986), *Husserliana XXV, Aufsätze und Vorträge. 1911-1921*. Mit ergänzenden Texten, La Haya, Holanda: Martinus Nijhoff. Ed. de T. Nenon y H. R. Sepp.

—, (1988), *Husserliana XXVII, Aufsätze und Vorträge. 1922-1937*, La Haya, Holanda: Kluwer Academic Publishers. Ed. de T. Nenon y H. R. Sepp.

—, (1994), *Briefwechsel. II. Die Münchener Phänomenologen*, en *Husserliana Dokumente III/I-10*. Band II, La Haya, Holanda: Kluwer Academic Publishers. Ed. de Karl Schuhmann.

—, (1994), *Briefwechsel. III. Die Göttinger Schule*, en *Husserliana Dokumente III/I-10*. Band VIII, La Haya, Holanda: Kluwer Academic Publishers. Ed. de Karl Schuhmann.

—, (1994), *Briefwechsel. VIII. Institutionelle Schreiben*, en *Husserliana Dokumente III/I-10*. Band VIII, La Haya, Holanda: Kluwer Academic Publishers. Ed. de Karl Schuhmann.

—, (2002), *Renovación del hombre y de la cultura. Cinco ensayos*, Barcelona, Anthropos. Introducción de Guillermo Hoyos Vásquez y traducción de

- Agustín Serrano de Haro. Existe una reedición en la colección Siglo Clave de 2012.
- , (2014), *Husserliana LXII, Grenzprobleme der Phänomenologie. Analysen des Unbewusstseins und der Instinkte. Metaphysik. Späte Ethik (Texte aus dem Nachlass 1908 - 1937)*, New York, Springer. Ed. de Rochus Sowa y Thomas Vongehr.
- ORTEGA Y GASSET, José (1915), "Meditación del Escorial" en *Obras completas*, 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset/ Taurus, 2004-2010, vol. II, 658-664.
- SAN MARTÍN, Javier (1987), *La fenomenología de Husserl como utopía de la razón*, Barcelona: Anthropos. Existe reedición de 2008 en Biblioteca Nueva.
- , (2007), *Para una filosofía de Europa. Ensayos de fenomenología de la historia*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- , (2015), *La nueva imagen de Husserl. Lecciones de Guanajuato*, Madrid: Trotta.
- SEPP, Hans Rainer y NENON, Thomas (1988), "Einleitung der Herausgeber" en *Husserliana XXVII, Aufsätze und Vorträge. 1922-1937*, La Haya, Holanda: Kluwer Academic Publishers. Ed. de T. Nenon y H. R. Sepp, IX-XXX.
- SERRANO DE HARO, Agustín (2011), "Husserl y el sentido de la historia a la altura de 1923" en *Revista Laguna*, Núm. 28, 9-22.